CIRCULAR EXTERNA

CE-2023-00198

PUNTO DE SALIDA HACIA EL AREA PUBLICA, ELEMENTOS MUELLE INTERNACIONAL

PARA: Comunidad Aeroportuaria

DE: Seguridad Aeroportuaria

FECHA: martes, 31 de octubre de 2023

OPAIN S.A informa a la comunidad aeroportuaria, con actividad en el muelle internacional del Aeropuerto El Dorado, que a partir de la fecha se restringe el paso en contraflujo por filtro F46 para la salida de elementos como:

- Carros transportadores de equipos de seguridad
- Sillas de ruedas
- Elementos usados para la atención de vuelos (medidores de equipajes, señalización, otros)
- Carros transportadores de mercancías

Se habilita el paso por la puerta salida de funcionarios – antirretorno, que se encuentra frente a sala A2/A3.

Teniendo en cuenta que la puerta antirretorno es un acceso automatizado, se solicita a toda la comunidad tomar las precauciones pertinentes, para evitar cualquier daño el equipo que hace parte de la infraestructura aeroportuaria.

Cordialmente,

TOMAS ALFONSO ARAGÓN

Gerente de Operaciones

OPAIN S.A.